

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

Cuenca, Abril 12 de 1999

Doctor
EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Para los fines consiguientes me permito comunicarle que con fecha Abril 9 de 1999, hemos registrado en los Libros de Acciones y Accionistas y de Transferencia de Acciones de C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA, la transferencia de las siguientes Acciones:

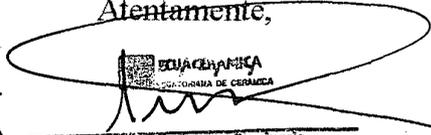
CEDENTE JUAN ELJURI ANTON. C.C. 010071304-9

CESIONARIO DORAL DEVELOPMENT S.A.

Nº ACCIONES 51.113

Las acciones son ordinarias y nominativas de cien sucres cada una. El Cedente tiene nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario tiene nacionalidad Panameña.

Atentamente,


EQUATORIANA DE CERAMICA
COMPAÑIA DE CERAMICA

Carlos Crespo Seminario
Carlos Crespo S.